

## **DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA PARA LA CIUDAD DE GREENBELT - 30 de marzo de 2020**

De acuerdo con los poderes que me otorga la estatuto de la ciudad de Greenbelt y el Plan de Preparación y Operaciones de Emergencia de la Ciudad de Greenbelt, Yo, Nicole C. Ard, Gerente de la Ciudad, ha declarado una emergencia municipal en la ciudad de Greenbelt debido a propagación de un virus que constituye una amenaza inminente para la salud, la seguridad y el bienestar de la ciudad y sus residentes.

De acuerdo, al 24 de marzo de 2020, había casos confirmados positivos de Coronavirus Novel o COVID-19 en todos los estados americanos y un número creciente de territorios y países de todo el mundo. Hubo cincuenta y siete (57) casos confirmados en el condado de Prince George, incluyendo dos (2) muertes atribuidas a la enfermedad. La transmisión del COVID-19 en el Condado y el Estado es una amenaza para la salud humana en la ciudad de Greenbelt.

Mientras que, el 5 de marzo de 2020, el Honorable Gobernador Larry J. Hogan, Jr., declaró el estado de emergencia como resultado de Novel Coronavirus, COVID-19. El gobernador Hogan describió una catástrofe de salud pública, una emergencia pública y un peligro inmediato para la seguridad pública en el estado de Maryland. El 23 de marzo de 2020, el gobernador Hogan ordenó medidas adicionales que incluyen el cierre de negocios no esenciales.

Considerando que, a través la orden del Gobierno, de conformidad con el Plan de Preparación y Operaciones de Emergencia de la Ciudad de Greenbelt adoptado por el d, la Ciudad de Greenbelt entró automáticamente en un Estado de Emergencia que permitió al Gerente de la Ciudad a seguir actividades necesarias para apoyar a los funcionarios de el departamento de Salud y Manejo de Emergencias del Condado de Prince George que están liderando la respuesta local a la pandemia internacional, así como para asegurar la continuidad del gobierno de la ciudad. El personal de la ciudad continuó coordinando estas actividades de acuerdo con los Centros para el Control de Enfermedades y la orientación de Salud del Condado, así como la declaración de emergencia del Ejecutivo del Condado de Prince George, Angela Alsobrooks, para el Condado de Prince George, dentro del cual Se encuentra Greenbelt.

Según el plan de emergencia adoptado de la ciudad, al igual que el impacto de la gubernatura, la declaración del Ejecutivo también creó un estado de emergencia adicional.

El Gerente de la Ciudad continuó con las actividades de respuesta de emergencia para cumplir con las órdenes estatales y del condado y la emergente guía de operaciones de salud y emergencia federales, estatales y del condado.

Presidente Donald J. Trump emitió una orden ejecutiva declarando un FEMA desastre número COVID-19 (EM-3430) en el 13 de marzo de 2020, desencadenando así un estado de emergencia según el adoptado plan federal.

De acuerdo conformidad con la correspondencia verbal y escrita previa con el Ayuntamiento, el Gerentede laCiudad está autorizado a declarar el estado de emergencia de la ciudad, según el plan de emergencia aprobado por la Ayuntamiento. La declaración de emergencia de la Ciudad de Greenbelt es para abordar los aspectos financieros previstos de esta emergencia sin precedentes.

El Estatuto y el resumen del Código de la Ciudad explica, el elegido gerente, apolítico, no partidista está designado supervisar el gobierno de la Ciudad y la implementación de las leyes y ordenanzas de la Ciudad, que incluye, y no son limitados al, Presupuesto, Seguridad Pública (Policía Y Bomberos), Leyes, Personal, Calles, Parques, Tráfico Y Basura. El gerente de la ciudad sirve como conservador de la paz.

De acuerdo con la Carta Sec. 40. En las compras, el gerente de la ciudad controla la compra, el almacenamiento y la distribución de todos los suministros, materiales, equipos y servicios contractuales requeridos por el gobierno de la Ciudad, con exención o renuncia a los procedimientos de licitación de competencia en el mejor interés de la Ciudad o el ayuntamiento determina una emergencia existe.

Esto incluye un umbral de \$10,000 para el proceso de licitación competitiva. A través del plan de emergencia adoptado por el ayuntamiento, existe una emergencia (1937, Ch. 532, Sección 38; Ord. No 423, 5-20-60; Char. Am. Res. No 1969- 2, 7-8-69 ; Char. Am. Res. No 274, Sección 3-18-74; Char. Am. Res. No 1985-1, Sección 1, 1-7- 85, Greenbelt Emergency Preparedness and Operations Plan, 2002).

Segundo. 52, Las apropiaciones de emergencia, son para satisfacer el apoyo de emergencias públicas que afectan la vida, la salud, la propiedad o la paz pública, están dentro del ámbito de las enmiendas presupuestarias realizadas después de la adopción y se abordan en virtud de la Sec. 52

**Las Apropiaciones De Emergencia y c)** La transferencia de apropiaciones en cualquier momento durante el año fiscal puede transferir parte de todo el balance de apropiación (libre de carga) entre los programas dentro de un departamento o agencia y el alquiler puede, por resolución, transferir parte de todo el saldo de apropiación (libre de carga) de uno (1) departamento, oficina o agencia.

La ciudad tradicionalmente conduce enmiendas presupuestarias después de que finaliza el año fiscal, en julio o agosto. A través de una emergencia puede requerir que el organismo gubernamental considere tales asuntos virtualmente en un entorno público de manera retroactiva.

Por el poder que me confiere el Estado de Maryland, el Estatuto y el Código de la Ciudad de Greenbelt, Maryland, se declara: La Ciudad continuará evaluando las condiciones ambientales dada la evolución de los avisos federales, estatales y del condado sobre la naturaleza de COVID-19, información emergente, con poca certeza con respecto a la duración de esta emergencia pandémica, la Ciudad anticipa continuar operaciones virtuales de emergencia y teletrabajo para planificar y responder a una emergencia a largo plazo que requerirá recursos adicionales más allá de la Ciudad capacidad.

La Ciudad continuará alentando a las personas a observar todas las precauciones de salud necesarias para prevenir o reducir el potencial derramó de COVID-19. A través de la promulgación de la declaración de emergencia de la Ciudad, según lo autorizado por el ayuntamiento, el gerente de la ciudad y el personal de la Ciudad continuarán actuando de manera responsable, razonable, eficiente y legal para la salud pública, la seguridad y el bienestar con una comunicación continua con el ayuntamiento, el personal y el público.